

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PUBLICO.

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS CUANTOS A PRESENCIAR SUS TIRADAS

PENSEMOS EN MAÑANA

Dentro de pocos días, volveremos a encontrarnos en el cauce de la lucha diaria...

Volvíamos al palenque con el firme propósito de ser útiles a la patria chica...

La patria chica, que para nosotros es la región murciana, necesita un esfuerzo soberano que acabe con las raices que la detienen a ras de tierra...

Nos quedamos en todos los actos celebrados recientemente en que aquí, si no hacen falta hombres, porque los hay, hace falta espíritu colectivo...

Es consolador tender la vista en torno nuestro y ver la calidad y el número de elementos que en Murcia lucen sus prodigiosas facultades...

Hay que jurar los evangelios de nuestro regionalismo con la fé que juraríamos la defensa de la vida de nuestras madres...

Y si todos juramos eso, nuestra fuerza será incontestable, será inmensa; porque la robustecen no ya solo la potencia política con que contamos...

Pocas veces contó esta prodigiosa región con una pleyade tan brillante de jóvenes de nervio y de empuje.

Así esperamos que lo hagan los políticos a quienes reconocemos su amor a la patria chica; porque si desistieran de estos requerimientos colectivos...

Ma llegado a la hora de cambiar el sistema de actuación en la vida pública; es preciso ya que toda la política se desenvuelva en torno de un acendrado murcianismo...

Así lo exige la intelectualidad moderna, la cual no se deja usurpar sus puestos fácilmente...

Política, la que redonde en bien de nuestra tierra; esa o ninguna. Nuestra juventud sabrá hacer valer esta afirmación categórica.

Cartagena al día

Suicidio extraño

El misterioso suicidio de Tomasa García Caballero, está en vías de ser desdichado, merced a la labor que viene realizando el dignísimo juez...

Ayer fueron detenidos, el padre, los hermanos y una cuñada de Tomasa, los que sufrieron un largo interrogatorio.

Por el médico forense señor Campos, se ha sido practicada la autopsia al cadáver, de cuya diligencia nada hemos podido averiguar.

En la calle de San Francisco rifeon el zapatero Marcelino Díaz Manzanera y el hortelano Juan Pardo Pérez...

El herido pasó al Hospital y el agresor fué detenido.

El herido pasó al Hospital y el agresor fué detenido.

Noticias

El gobernador civil de la provincia impone multas de cinco pesetas a José Fuertes Ruiz, por faltar al reglamento de carruajes.

La jefatura de minas de la provincia, remite una notificación para su entrega a don Rodolfo Doggio Santos.

El gobernador civil de la provincia, autoriza la remisión de explosivos, para el vecino de esta ciudad don Crispín Pérez Ruiz.

En el Negociado de quintas del Ayuntamiento debe comparecer el recluta Domingo Sáura Sánchez, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por la alcaldía le ha sido facilitado bagaje al carabinero del puerto de Escambrera, Juan Hernández.

El jefe del batallón de segunda reserva de esta plaza, remite 126 licencias absolutas de los mozos correspondientes al reemplazo de 1904.

Han llegado de Santander la distinguida señora doña Rosa Alonso, esposa de nuestro querido amigo don Angel Jiménez de la Serna...

Sean bien venidos. Ha sido asistido en el hospital de Caridad el joven de 14 años de edad, Francisco García Oca...

Se ha posesionado de su cargo el agente de Vigilancia de segunda clase don José Domenech Navarro.

Han sido nombrados secretarios del juzgado municipal, don Ginés Castillo Montiel y don Andrés García Muñoz.

Se halla gravemente enfermo el joven alumno de la escuela naval, don Angel Tapia Martínez, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

Llegó procedente de Mazarrón, nuestro querido amigo don Ginés Zamora Vivanco.—15 Septiembre.

Delegación de Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el día 16 de los corrientes el pago de los siguientes libramientos:

Señor tesoro de Hacienda, 17 mil 91270 pesetas; don Carlos Suarez, 2.308 id.; don Ramón Sánchez, 247 id.; Ayuntamiento de La Unión, 578 id.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, le ha sido concedida la pensión de 1.250 pesetas anuales a doña María de las Mercedes Canche y González...

La Intervención de Hacienda de Valencia remite cese y liquidación de haberes del primer teniente de la guardia civil, retirado, don José González Martínez...

El señor Durán pide que se declare la urgencia del asunto. Se acuerda de conformidad y se concede el local solicitado.

La presidencia deduce sentidas frases a la muerte del señor Echeagaray y a propuesta del señor Palazón se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación...

Una mañana, cuando apenas papá Febe asomaba la faz por los picachos de las montañas próximas...

El señor García Gil ánge que restablecida la normalidad y desaparecida la zozobra política el Ayuntamiento debe laborar activamente en bien de Murcia...

Ensalza la personalidad del alcalde de quien espera beneficiosa gestión para la ciudad.

Trata de la formación de los presupuestos a cuya tarea deben entregarse desde ahora, aprovechando la materia aprovechable de los presupuestos pendientes de aprobación.

El señor García Muñoz dice que pensaba tratar del asunto pero como ya lo ha hecho el señor García Gil, solo le resta adherirse a las manifestaciones de este concejal.

Cree que se debe atender en primer término a la confección del presupuesto ordinario para 1917, llevándole a un presupuesto extraordinario las mejoras necesarias a Murcia.

La presidencia se congratula de las manifestaciones hechas por señores concejales y per su parte está dispuesto a poner cuanto pueda para el mejor éxito en la confección de los presupuestos.

May una extraordinaria animación con motivo de esta fiesta cuita y bella.

Conociendo nosotros íntimamente los propósitos políticos del diputado provincial por este distrito, don Francisco Ballestaras Meseguer...

Ha contraído los lazos matrimoniales nuestro amigo el acreditado comerciante don Rafael Martínez Arenas...

Apadrinó la unión el letrado hermano del novio, don José, y su elegante esposa.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron después de la ceremonia, a realizar el viaje de novios.—15-9-1916.

Ayuntamiento

Sesión del día 15

Ocupa la presidencia el señor Palazón (don Tomás) con asistencia de diez y nueve concejales.

Por el secretario se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

La Corporación queda enterada de las disposiciones oficiales que le afectan.

Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes para su inserción en el «Boletín oficial». Aprobado.

Informe de la comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana. Aprobado.

Informe de la comisión de Policía Urbana favorable a la instalación del alumbrado eléctrico en Santomera.

La de Hacienda informa en el mismo sentido en el asunto. Se acuerda autorizar a la alcaldía para formalizar el contrato.

La misma comisión informa en los descuentos que han de satisfacer los empleados de la Corporación...

La misma comisión informa en la comunicación del recaudador de arbitrios municipales y propone se acuerde con arreglo al informe de la oficina recaudadora.

Id. en la moción del señor Peñañel concurriendo un socorro a la viuda de un guardia municipal.

La comisión de Policía Urbana informa en el traslado de pilares de la calle de San Cristóbal. Aprobado.

Instancia de don Isidoro de la Cierva para que se conceda el local donde se encierra la madera de la feria a la Asociación de Exploradores.

El señor Durán pide que se declare la urgencia del asunto. Se acuerda de conformidad y se concede el local solicitado.

La presidencia deduce sentidas frases a la muerte del señor Echeagaray y a propuesta del señor Palazón se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación...

Una mañana, cuando apenas papá Febe asomaba la faz por los picachos de las montañas próximas...

El señor García Gil ánge que restablecida la normalidad y desaparecida la zozobra política el Ayuntamiento debe laborar activamente en bien de Murcia...

Ensalza la personalidad del alcalde de quien espera beneficiosa gestión para la ciudad.

Trata de la formación de los presupuestos a cuya tarea deben entregarse desde ahora, aprovechando la materia aprovechable de los presupuestos pendientes de aprobación.

El señor García Muñoz dice que pensaba tratar del asunto pero como ya lo ha hecho el señor García Gil, solo le resta adherirse a las manifestaciones de este concejal.

Cree que se debe atender en primer término a la confección del presupuesto ordinario para 1917, llevándole a un presupuesto extraordinario las mejoras necesarias a Murcia.

La presidencia se congratula de las manifestaciones hechas por señores concejales y per su parte está dispuesto a poner cuanto pueda para el mejor éxito en la confección de los presupuestos.

El señor Flores Guillamón trata del estado en que se encuentra la línea de tranvías, girando una visita de inspección y obligando a la empresa a realizar las mejoras ofrecidas.

La presidencia dice que desde que se encargó de la alcaldía ha dedicado preferente atención a este asunto, como habrán podido ver en EL LIBERAL las repetidas conferencias celebradas con el director de la empresa.

El señor Cardena dice que las cuentas de suministro eléctrico al Matadero debe satisfacerlo el consejero del Matadero y no la Corporación.

La presidencia ofrece atender la indicación. Se acuerda de conformidad con la preputa del señor Cardena.

El señor Trigueros dice que se instale el teléfono en el juzgado. La presidencia ofrece dar las órdenes.

El señor Soler trata del alumbrado en la explanada de la estación. La presidencia dice que ya se ha ocupado del asunto.

Y no habiendo ningún concejal que quiera usar de la palabra se levanta la sesión.

Alicante al día

Hacia la meta Los jóvenes e intrépidos exploradores alicantinos Antonio Lozano y Luisito García...

En el templo de San Nicolás se celebrará una misa a la que concurrirán los exploradores que lo deseen.

Las tres de la tarde, expedición al Pá del Bon Rapos, campo de football, donde harán ejercicios, siendo obsequiados con una suculenta merienda.

A las cinco y media, desfile por las calles de San Vicente, Infanta, Pi y Margall, Explanada, Plaza de Isabel II y calle de Castaños...

El casino de Alicante ha acordado regular a los jóvenes Lozano y García, como premio a su valiente empresa, una preciosa medalla de oro...

El sencille pastor... Don José Ripoll Gomá, vecino de Confrides, adquirió diez y seis cabras para la explotación de la leche.

Pero hubo de encargarse al pastor Joaquín Frases Giner, que las llevara a apacentar, encargo que éste aceptó con satisfacción.

Una mañana, cuando apenas papá Febe asomaba la faz por los picachos de las montañas próximas...

El mismísimo diablo fué quien, enredándole en su rabo, tiró con fuerza irresistible de Joaquín hasta conducirle al mercado.

Allí, otro diablillo disfrazado de traficante, le enseñó unos artísticos pápicos del Banco de España.

Y el buen pastor quedó desvanecido. Cuando volvió a la realidad sintió entre sus dedos las caricias suaves del dinero.

Las cabras habían cambiado de dueño. Al único que le ha parecido muy mal el lance es a don José, que, un poco mosqueado, acudió enseguida a referirselo al señor juez.

Esta se ha propuesto que tan curioso acontecimiento quede escrito en pel sellado, para enseñanza de los pastores presentes y de los futuros.

Quedan de no dejarse enredar por la cola del diantre!

La vida... por un hijo El vecino de Alcolea, Ramiro Iborra Gamis, salió a coger hijos por aquellas inmediaciones.

Trepó a una higuera y cuando se hallaba en lo mas alto perdió el equilibrio y dió con su cuerpo en tierra. Fué tan rudo el golpe, que el desgraciado Ramiro, dejó de existir momentos despues.

El gobernador civil Cumplida la licencia que se le había concedido, esta mañana ha regresado el gobernador civil de la provincia don Francisco De Federico.

El señor De Federico, se ha posesionado inmediatamente de su cargo, cesando por tanto el diputado provincial don Federico Clemente, que lo desempeñaba con carácter interino.

Noticias La distinguida señora doña Isabel Alamo, esposa del conocido comerciante don Ernesto Marimán e hija del concejal de este Ayuntamiento don José Alamo...

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación mas cumplida. —La fiesta taurina anunciada en nuestra plaza de toros para el sábado próximo por la noche ha quedado aplazada para el domingo 24 por la tarde.

Ha marchado a Altea el ex-director general de los Registros y Notariado, diputado a cortes por Villajoyosa, don José Jorro Miranda.

Con la animación de siempre comenzaron ayer en el vecino pueblo de San Juan las tradicionales fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Paz.

De Alicante fueron numerosos romeros. De Polop, han regresado a esta capital nuestros distinguidos amigos el catadrático de la Escuela Superior de Comercio, don Germán Bernácer y el eminente compositor Oscar Espiá.

Ha sido nombrado jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos, don Miguel Zornoza Piqueras.—15 Septiembre.

Scala de Milán El tenor D. José Lara Véase lo que dice el primer crítico musical signor Barbaconi hablando del señor Lara:

«Su voz es de una dulzura tal que evoca los más delicados sentimientos; y en apasionado es un volcán con todos los ardoras comunicativos de que se puede disponer: tiene todo el calor meridional unido al mayor talento latino; pocos éxitos recuerda nuestra Scala como el del célebre tenor español, don José Lara.»

Esperamos que el lunes irán todos a aplaudir al notable tenor, aprovechando el único concierto que dará en Murcia.

Todo lo relativo a la colaboración política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director.

EL LIBERAL solo publicará los trabajos de colaboración que su director solicite.

No se devuelven los originales que se recibieran si se mantiene correspondencia con el editor.

BIARIO DE MURCIA EN TAL DIA COMO HOY 16 de Septiembre de 1879

De cualquier manera.—«No, no debe hacerse las cosas de cualquier manera. Se debe dar a cada cosa lo que merezca.

Decimos esto porque queremos combatir la mala costumbre, que hay en esta ciudad, de hacer de la manera más vulgar posible todo aquello que realmente tiene importancia y constituye una solemnidad en la vida de los pueblos.

En la mayor parte de las poblaciones, por ejemplo, hay la costumbre, cuando un Ayuntamiento, casa y entra uno nuevo a reemplazarle, de reducir este acto de todas las circunstancias de solemnidad y hasta de galantería que puedan redundar en honra de todos. El Ayuntamiento que cesa, vestido de toda etiqueta, recibe al nuevo y le dá posesión, los alcaldes se entregan solemnemente los insignias del mando, se dicen palabras serias, se pronuncian discursos, y se realiza, en fin, lo que se llama un acto. En Murcia no sucede nada de esto; meramente se cumple con la ley, de la manera seca y ordinaria, que es conocida de todos.

La apertura del curso en el Insti-

Regalo de EL LIBERAL UN HOTEL EN TORREVIELJA de nueva planta, enclavado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.2. Cada VEINTE VALES dan derecho a un baño de opción a este regalo, canjeables en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917. Quinto lote de valores.—N.º 5. (Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

tuto; establecimiento de enseñanza, el más importante de la provincia, ¿cómo se hace? De tal manera que nadie tiene conocimiento de ella; cuando esa cosa debía revestirse de tales circunstancias que dejara un recuerdo inolvidable en los estudiantes. Debía presidirlo el gobernador, como en Madrid preside la apertura de la Universidad el ministro de Fomento, cuando no es el rey; debía invitarse a todas las autoridades, a las personas distinguidas de la población, a las señoras, al clero, a los directores de los establecimientos principales de enseñanza. Además del discurso reglamentario, debía pronunciarse otro por un catadrático del claustro: los estudiantes premiados debían leer trabajos literarios; y, en fin, y aunque esto parezca desordenar a detalles insignificantes, debían repartirse algunas flores y algunos dulces; todo lo cual constituiría una especie de día de fiesta solemne, como deba serlo aquel en que la juventud escolar de una ciudad da principio al estudio con el que ha de cimentar su porvenir.

Esto que desearíamos del Ayuntamiento y del Instituto, sucede también en la Sociedad Económica, en el Seminario, en las Escuelas Normales, en los Colegios particulares, en todas partes, y en todo.

La cuestión está en salir del paso y de cualquier manera.

Vamos a acompañar a su última morada el cadáver de un amigo, pues desde la plaza de Santa Eulalia, o desde Santa Teresa, empezamos a desfilar, y ya hemos cumplido. Lo regular sería despedir al cadáver cuando lo despidiera el clero, descubrirse allí la cabeza y elevar un ruego, hacer una oración [o dedicarle un recuerdo]; pero no, señor; de cualquier manera está bien.

Se trata de girar una visita de inspección a las escuelas, va un regidor, si vá, a una o dos, y punto concluido.

Se da un socorro a los presos pobres, y se les entrega por manos mercenarias, malo a veces, y sin el consuelo de la palabra.

Vamos a la inauguración de una obra, como fuimos a la de la fábrica de harinas de D. Pedro Borja, y todo se nos vuelve decir cuchufletas.

Se nos cita para un asunto interesante, de interés público, y no vamos, nos contentamos con mandar a decir que estamos conformes.

Tiene el Ayuntamiento el deber de concurrir a un acto, cualquiera que sea, y van tres concejales.

Cierta clase de personas, se casan por breve, a la una de la noche, cuando nadie, más que los serenos, los vean.

En la Catedral no hay ni siquiera un banco para el público, lo cual parece decir. «Aquí se está de paso.» Pedríamos citar otras mil cosas, que todas ellas se hacen mal e inconvenientemente, pero por hoy nos contentamos con las dichas.

Es vulgar el dicho de que «En los asuntos de Estado la buena forma es el todo» con lo cual se critica acertadamente la hinchazón y la prosopopeya ridícula: pero de esto a la formalidad, a la solemnidad que nosotros pedimos para las cosas serias, hay la inmensa distancia, que separa a lo que se hace como se debe hacer y lo que se hace de cualquier manera.

(Copiado de El Diario de Murcia de José Martínez Torreal.)

Acontecimiento taurino

La corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de Granada para el domingo 8 de Octubre próximo, promete ser un verdadero acontecimiento taurino.

Como ya saben nuestros lectores, se lidiarán ocho enormes toros con cinco años cumplidos, de la acreditada ganadería del señor marqués de Villagodio, siendo esta corrida con la que hará su debut en Andalucía esta ganadería.

El nombre y seña de las ocho reses son las siguientes:

- «Lumbrero», número 19, cárdeno claro.
- «Boticario», número 23, cárdeno oscuro.
- «Figurín», número 24, blanco.
- «Fantasma», número 40, negro.
- «Guitarro», número 42, jabonero estrellado.
- «Endiablado», número 44, cárdeno.
- «Corucho», número 46, cárdeno claro.
- «Abecedario», número 55, ensabonado capirote.

—La ganadería de Villagodio ganó el concurso de reses bravas en San Sebastián celebrado el año 1911, alzando el primer premio el toro llamado «Gitano».

Los espadas que han de tomar parte en esta corrida son: Francisco Martín Vázquez, Alfonso Celsa, Celita; Florentino Ballesteros, y Diego Mazquiarán, Fortuna.

Todos ellos llevan una magnífica temporada en la que han alcanzado continuados triunfos.

Reina gran expectación entre los aficionados por presenciar esta corrida, ya que del ganado que en ella se lidia se espera toda clase de proezas, por su corpulencia, edad y bravura.

HOSPITAL

Cuidad de los niños

Ayer a última hora de la tarde ingresó en el hospital, el niño Miguel Valdés Fernández, de 17 meses de edad, con domicilio en la calle del Pilar, número 11.

Fue curado de una contusión en el pie derecho y de erosiones en la región dorsal, que le fueron producidas por haber sido arrollado por un carruaje en la misma calle.

El pronóstico de las contusiones y erosiones que padece ha sido calificado de reservado por el médico de guardia.

A las diez de la noche también fue curada en el mismo establecimiento benéfico, la niña Carmen Sánchez Olmos, de 5 años de edad, habitante en la calle de Mariano Padilla, número 4.

Presentaba una herida contusa en la región occipital, que se le produjeron varios niños estando en la feria.

Toros y toreros

Representación
El día 14 del actual unos cuantos buenos amigos de Espinardo me visitaron para que aceptara la representación del valiente matador de novillos toros José Villora, Villorita, hijo del rico e industrial pueblo de Espinardo.

De este valiente novillero decía «El Diario de Córdoba» lo siguiente, refiriéndose a la corrida que toró Villorita el día 13 de Mayo de 1915, en la plaza de Pozoblanco:

Villorita lo venicueca bien. El buró, que es noble, se deja tentar la piel cuatro veces.

Las espadas bien en quites, escuchando Villorita muchas palmas en uno.

Villorita aprovecha las buenas condiciones y derrocha arte y valentía, proponiendo una estocada superior. (Ovación.)

Este en el segundo toro, y en el quinto:

«Villorita lo lancea superiormente, y el animal se acerca cinco veces a los de aupa».

Villorita inicia su faena con un archemimental pase cambiado, siguen otros de pecho y de rodillas, y cuadra el bicho y da un estocazo superior. (Ovación y oreja.)

Invitado por sus amigos irá esta tarde a Espinardo, y desde luego las empresas que desean contratar a tan valiente torero, pueden dirigirse a mi nombre para todo lo que con él se relacione.

La fiesta de mañana
Mi buen amigo don Salvador Martínez, representante de los auténticos Charlot's, Llapisera y su Greona, que el domingo harán las delicias del público en nuestra plaza de toros, me dice que los abonados a las localidades de la plaza de toros pueden recoger sus asientos por todo el día de hoy, pues mañana domingo se pondrán a la venta los que no hallan sido retiradas por sus abonados.

Los reyes del torero cómico llegarán aquí mañana en el tren correo y según tengo entendido una banda de música saldrá a recibirlos.

La del 24 en Lorca
El día 24 del actual se celebrará

con motivo de su feria, una corrida en Lorca, en la que los diestros Bienvenida, Torquito y Larita despacharán seis toros de doña Prudencia Bañuelos.

El 26 en Hellín
Hoy recibo carta de mi buen amigo don Ramón Martínez, en la que me asegura que Belmonte lidiará en unión de Gaona, seis hermosos ejemplares de Lama.

En Murcia reina un entusiasmo grande por asistir los aficionados a esta corrida a presenciar las faenas del fenómeno ya que por aquí no hemos tenido esa suerte el día 8 del actual.

Hay que ir a Hellín a presenciar sus corridas de feria, pues tanto la del 26 como la del 27 son dignas de ir a presenciarlas.

Los niños en Cieza
El domingo 24 del actual lidiarán en Cieza reses de doña Ramona Flores, los diestros murcianos Niño de Belén y Patricio Hernández, Jardinerero.

Pica-Pica.

El entierro de Echegaray

FOR TELÉGRAFO
Madrid 15.—A las 6 t.

En conferencia celebrada por Romanones con Ruiz Jiménez, aquel anunció su propósito de venir mañana a Madrid a presidir el entierro de Echegaray.

Hoy firmará el rey un decreto otorgándole categoría de capitán general con mando en plaza.

El cadáver se inhumará en el panteón de hombres ilustres.

El acto revestirá carácter de importante manifestación de duelo nacional.

Se han circularde las oportunas órdenes a todos los centros oficiales con objeto de que asista el personal.

También asistirán todas las entidades corporativas madrileñas.

El Ayuntamiento ha levantado la sesión en señal de duelo y ha dispuesto que se coloque una lámpara en la casa de la calle de Quevedo donde nació el insigne dramaturgo y matemático.

El alcalde pronunció un discurso en elogio del finado.

El Ayuntamiento contribuirá a la iniciativa para la erección de una estatua.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA
Señalamientos en esta Audiencia para el día 16 del actual:

Sección primera.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Catedral por lesiones, contra Salvador Zapata.

Litigados, señores García Muñoz (D. G.) y Mauricio; procuradores, señores Arroniz y Ruiz López.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Defunciones, Isabel Pallarés Garres, 10 meses. Nacimientos, 4. Matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral.—Defunciones, Isabel Berja Serrano, 70 años; Rosario Hernández Orenes, 39 años; Artensio Mellado Díaz, 2 años. Nacimientos, 4. Matrimonios, 2.

Ajezares

¡Al Monte en Tranvía!
La concurrencia que este año ha asistido a la romería de la Fuensanta, en el día de la traslación de la veneranda imagen de este título y patrona de Murcia, ha sido enorme.

Los que un año y otro observamos desde la plaza de este pueblo, en donde nos situamos a las cuatro de la mañana y allí pasamos el resto del día, podemos fácilmente apreciar por la fuerza de la costumbre, el número de personas que circulan solo por este pueblo.

Este año un buen calculista hubiera podido tirar el número de romeros en 45 o 50 mil, sin contar los que van al monte por distintos caminos.

Quando llega este día nos preguntamos, ¿se ha dado cuenta el señor gerente del negocio que haría la empresa de tranvías de Murcia, en un día como el que nos ocupa? El señor Litter, anterior representante de la compañía, si lo sabe, porque no hace muchos años, pasó entre nosotros este día y vió por sus propios ojos, que ganaría mucho la empresa con poner en comunicación el monte de la Fuensanta con la capital.

Durante todo el año, los hijos de Murcia, sin distinción de clases ni condición, el día festivo lo pasarían en el monte de la Fuensanta si tuviera medios cómodos y económicos de conducción; y aún así y todo son muchos los carruajes del servicio público que pasan por este pueblo con numerosas familias, que a imitación de lo que se hace en París, Barcelona y otras grandes poblaciones quieren reposar de el pesado trabajo diario y aspirar el ambiente oxigenado por el tomillo y el romero de la montaña.

De modo que estas facilidades de

transporte se le darían al público con la Empresa de Tranvías establecida el servicio de circunvalación entre Murcia, Palmar, Alberca, Algezares, a Murcia; sin que pierda de vista la Compañía que el camino obligado (por lo corto, cómodo y mas que todo tradicional) de la capital y su huerta al monte, es Algezares; y además este pueblo defiende a la Empresa de el capital que invirtiese en dicha instalación, como estamos dispuestos a demostrar y probar cuando se nos exija.—X.

Llegada de Jordana

FOR TELÉGRAFO
Madrid 15.—A las 9 n.

En el expreso de Andalucía llegó el general Jordana.

En la estación le esperaban el ministro de la Guerra, y autoridades militares.

Jordana conferenció al mediodía con Luque, empezando a tratar del presupuesto de Marruecos, con objeto de introducir todas las economías compatibles con el servicio.

GERONA

FOR TELÉGRAFO
Madrid 15.—A las 11 n.

Varios vecinos de Peralta salieron a cazar jabalíes a la hacienda de don Juan Mateu.

Este escondióse en un campo de maíz.

Los compañeros que oyeron ruido, creyendo era de un jabalí dispararon, matándole.

Apertura de Tribunales

FOR TELÉGRAFO
Madrid 15.—A las 9 n.

En el Paraninfo de la Universidad, se celebró el acto de apertura de los tribunales.

Ocupó la presidencia por enfermedad del ministro de Gracia y Justicia el presidente del Supremo señor Aldecoa.

Este leyó el discurso de Barroso, el cual presenta en extracto las reformas judiciales que someterá a la aprobación de las Cortes.

Beció un recuerdo a Montero Rios y Canalejas que tanto trabajaron por el perfeccionamiento de las funciones jurídicas.

Se hizo mención de las reformas parciales iniciadas que fija bien las ideas sobre reglas positivas y prácticas.

Mis aspiraciones—dice—son reconstituir la organización vigente dentro de las precisas reglas de solidez y garantías de duración, apartando a los altos y respetables elementos que la constituyen de toda función que de modo indudable no les esté privativamente encomendada y procurar a nuestras leyes de enjuiciamiento civil y criminal de formas progresivas en la acción que los armonicen con las necesidades modernas.

La guerra

FOR TELÉGRAFO
SALONICA
Madrid 15.—A las 9 n.

Los prisioneros búlgaros que han cogido los italianos en el frente de Macedonia confirman la existencia en Bulgaria de un movimiento rusoñlo que se ha extendido al ejército.

La dimisión del general Planzer, atribuida oficialmente a razones de salud se está observando que la dicha enfermedad ha comenzado precisamente en el momento de las grandes victorias rusas del general Brusiloff.

Lo que dice un periódico
Un periódico de Viena dice que Austria ha llamado a las armas a los del 1866 compuesta de hombres de 50 años bajo pretexto de emplearlos como guardavías, comunicaciones etcétera, aunque resulta que de soldados de esa edad hay numerosos en el ejército austriaco y en la primera línea rodeados de soldados jóvenes.

Esto se ha confirmado por los prisioneros hechos en los frentes italiano y ruso.

PARIS
Lo que dice "Le Temps"
"Le Temps" dice que en la conferencia que han celebrado en Mainz el kaiser, Fernando de Bulgaria, Enver Pachá, el canciller y los diplomáticos, parece ser que los búlgaros han obtenido algunas serias ventajas en compensación a los esfuerzos que se les exige hacer contra los rumanos por haberles valido la libertad de acción con relación a Grecia.

PETERSBURGO
Aviador francés, muerto
El aviador francés Laurent, ha muerto en un combate contra los aviones alemanes.

Es el quinto aviador francés que muere en el frente ruso.

La prensa francesa y rusa le consagra largos artículos necrológicos.

Un comandante del ejército y oficiales del Estado Mayor, llevaron la caja hasta el tren que debía llevarlos.

Bombardeos de los aviones
Cuatro aeroplanos gigantes rusos, han bombardeado una estación alemana de hidroaviones en el golfo de Riga, arrojando 73 bombas de gran tamaño.

ROMA
Los aviones italianos
Once aviones italianos bombardearon ayer eficazmente las baterías y cobertizos de Taranto, regresando todos indemnes.

ATENAS
Comenzas del rey
Dimitrocououlos se ha negado a formar gabinete.

El rey ha comenzado las conferencias y consultas con los prohombres políticos.

Los venecelistas se hallan entusiasmados.

BUCAREST
La escasez de alimentos
Aumenta la escasez de alimentos en Bulgaria.

Los empleados no sobran y las cosechas son escasas.

Los ganados han disminuido, en las comarcas rurales domina el régimen del terror, creyéndose inminentes las operaciones en la frontera sur de Rumania.

San Sebastián

FOR TELÉGRAFO
Madrid 15.—A las 11 n.

Despacharon ampliamente con el rey, Romanones y el ministro de Marina.

Ambos manifestaron que nada anormal ocurría.

El viaje de Miranda ha obedecido a la necesidad de someter a la firma del rey numerosos decretos.

Romanones confirmó que esta noche marcha a Madrid para asistir al entierro de Echegaray.

Este—dijo—no solo era una gloria nacional sino una de las mas gloriosas figuras del partido liberal.

Romanones regresará el domingo a San Sebastián.

Hoy almorzó con el embajador yanqui y López Muñoz.

MELILLA

FOR TELÉGRAFO
Exposición de productos nacionales.

Madrid 15.—A las 11 n.

Se ha inaugurado la exposición asistiendo el general Aizpuru, el director de Comercio D'Angelo y el arzobispo de Tarragona.

Una compañía del Regimiento de Ceñira tributó los honores de ordenanza.

También asistieron las entidades civiles y militares.

En la sala de Bellas Artes se colocó un desel para la presidencia que ocuparon el general Aizpuru y el arzobispo de Tarragona.

Leyó la memoria Alegret relatando los trabajos de los centros hispano-marroquíes y la protección que le dispensaron Canalejas, Maura y otros hombres políticos.

El arzobispo pronunció un discurso de tonos vibrantes en defensa de la necesidad de laborar en pró de la civilización de Marruecos, ayudando a cuantos hacen cosas análogas.

Estimo la exposición importantísima.

Gerardo Doval hizo defensa brillante de cuanto vale la exposición.

El director de Comercio dió las gracias por las atenciones recibidas deseando que las circunstancias permitan al Gobierno atender las peticiones y aspiraciones expuestas.

Aizpuru declaró abierta la exposición en nombre del rey.

El arzobispo bendijo las salas.

Se obsequió con un lunch a las autoridades y señoras que asistieron al acto.

BARCELONA

FOR TELÉGRAFO
El homenaje a Casanova
Madrid 15.—A las 11 n.

El gobernador interino, ocupándose de los conatos de manifestación de anoche ha manifestado que de ninguna manera consentía sin autorización manifestación alguna.

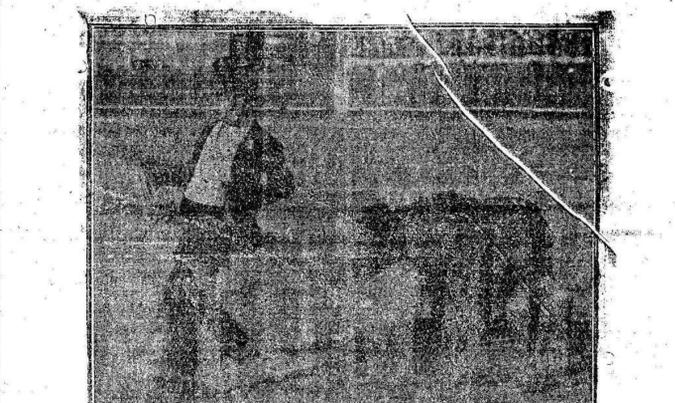
Cambó y Ventosa han telegrafado a Romanones protestando de la detención de tres jóvenes con motivo del homenaje a Casanova, entregándoles a la autoridad militar.

Esperan que mientras no se derogue la ley de jurisdicciones no se permita se aplique un caso tan fuera de ella.

Lo que dice un periódico
Un periódico de Gerona ha visto mal la visita hecha por Cambó al frente francés, calificándola de peligrosa.

Descarriamiento
A la salida de la estación de Vich, ha descarriado un mercancías con seis vagones que quedaron destruidos.

Plaza de Toros de Murcia



Para el domingo 17 de Septiembre de 1916

Charlot's y Llapisera

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DIRIGIDO POR
Don José Herrera González

AUXILIAR DE LETRAS DE LA NORMAL DE MAESTROS
Situado en la Puxmarina, Organistas, 4.—Murcia

Con motivo de las grandes reformas introducidas en este Colegio, podemos ofrecer un local amplio y bien ventilado cuyas habitaciones reúnen todas las condiciones higiénicas que se necesitan.—Se invita a los padres para que lo visiten.—Preparación completa para la carrera del Magisterio y para las próximas oposiciones a Escuelas de niños y niñas de este Distrito Universitario.—Profesorado competente y práctico en todas las materias especiales.—Primera enseñanza en sus tres grados, desempeñada por el director y profesores auxiliares.—Segunda enseñanza.—El repaso de las asignaturas de la Universidad está a cargo de profesores especiales.—Se admiten internos, mediopensionistas, y externos.—Fídense Reglamentos y Boletines.

Plaza de Toros de Hellín

SOLEMNIDAD TAURINA EN ESTA REGION

Gran corrida de toros para el día 26 de Septiembre de 1916

* A BENERIGTO DEL HOSPIAT-AÑILLO *

Se lidiarán seis magníficos y escogidos toros de la renombrada ganadería de don Salvador García de la Lama (antes Habón) de Sevilla, por los afamados y valientes diestros

RODOLFO GAONA y JUAN BELMONTE

Dadas las buenas condiciones y excelente nota y presentación del ganado el señor don Salvador García de la Lama, presentará la corrida.

Las Compañías de Ferrocarriles conceden grandes rebajas en los precios de los billetes y trenes especiales

PRECIOS Entrada general de sombra, 4'17 pesetas.
de sol 3'33

Los encargos de localidades pueden dirigirse a don Pio Torres, Ramón y Cajal
Más detalles en programas.

¡ESTOMAGO!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

“ COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ, ”

Fídense en Farmacias y Centros de Especificos.

El fogonero y un mozo están gravss.

Homenaje
El domingo se celebrará el homenaje a Sol y Ortega, Estevarez y Ledezvea en el Centro Federal.

Tomarán parte Giner y otros radicales.

La acción política
En casa de Cambó se han reunido el comité de la acción política.

Acordaron realizar cuanto antes la excursión de propaganda por Vizcaya, Santander y Galicia.

A últimos de semana se volverán a reunir para tratar de la actuación de los diputados y senadores regionalistas en las Cortes.

El servicio telegráfico

El gran retraso con que funcionan las líneas telegráficas a causa de las tormentas hace que a la hora de cerrar esta edición no hayamos recibido las conferencias correspondientes a la madrugada.

LOS MERCADOS

PESCADERIA
En la Pescadería se vendió el pescado el día 14 de Septiembre, a los siguientes precios:

Pescadilla, han entrado 10 kilos; 2 pesetas el kilo.
Magres, 275 idem; a 1 y 0'70 idem.
Total de pescado entrado, 285 kilos.

SUBSISTENCIAS:
Estado de cotización al por mayor y detall de las siguientes especies:

Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51 pesetas, 16. Alhisa, 70. Ganado vacuno, 200 idem ternera, 175. Idem cabrio, 160. Idem cerda, 250.
Ternera, 3'50 pesetas kilo. Vaca, 3'80. Cordero, 2'55. Cabrito, 2'25.

ANUNCIOS PREFERENTES

A las Señoras

que por efecto de los baños en playa tienen las cabezas sucias y pegajosas, quedarán limpias y brillantes haciendo uso del servicio que tiene establecido de lavado de cabeza con Champoo Americano LAS CUATRO NACIONES, Peluquería, Príncipe Alfonso, 11, Murcia. Servicio a domicilio.

TOS FERINA

JARABE: ANTIFERINO: MORENO

El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría amenorazando los bruscos accesos de tos y amenorazando la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. Moreno plaza de Camacho, 26, Murcia.

Precio del frasco, 2 pesetas.

Café Reina Victoria

Helados para hoy: Napolitanos.—Sorbetes de Avellana.—Molcoton.—Mantecado.—Horchata de almendra.—Café.—Limón.

Se sirve a domicilio.—Hay teléfono.

Se arreglan muñecas

Se visten y arreglan toda clase de muñecas muñecos. Trajes de todas formas y estílos. Pelucas de pelo natural, en la caseta de la feria, núm. 20 y Agudores, 10, Murcia.

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de Levante.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar, como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alteración y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría reportarla de estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir al frasco en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

LOECHES

"LA MARGARITA"

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES 15, MADRID

PURGANTE

SOLUCIÓN BENEICTO

Nuevo preparado de bicarbonato de sodio perlas y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cajas 0,50 pta.

de glicero-iodato de calcio con OLEO SOTAL. — Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general. — Frascos 2,50 pta.

PREPAREDADO POR BENEICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

VIOFORMO "CIBA"

CAJITA POLVERIZADORA

Desinfectante poderoso, inodoro, y no irritante, para toda clase de heridas.

De venta en todas las importantes farmacias.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA

Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

ANUNCIOS

por palabras

Cada palabra a 2 cts. por día

Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

BICICLETAS

Alquiler y reparaciones. Cámara Douplop a pesetas 6'50 cada una. Cubiertas (id. id. ptas. 10. Roca-mora, calle Pascual (antes Contraste)—MURCIA.

Ampliamente admitidos dos estudiantes o particulares. Jabonerías, 7.

BICICLETA

bueno tipo, 13 duros. Santa Eulalia, 2, pral.

AMA de cría.—Para casa de los padres de 19 años, leche de un mes. Razón: Era Alta, calle de San Antonio, 44, preguntando por Carmen González Campillo.

AMA de cría.—Para casa de los padres de 20 años, soltera, leche de un mes. Razón: Puente de Toledo, preguntando por Angeles la Carrasón.

AMA de cría.—Para casa de los padres de 19 años, leche de cuatro meses. Razón: Ceuti, calle de Mula, preguntando por Teresa Valero Martín.

AMA de cría.—Para casa de los padres de 22 años, leche de ocho meses. Razón: Montegudo, casa de Juan Manresa, esta-co, preguntando por Carmen Zamudio Nicolás.

AMA de cría.—Para casa de los padres de 26 años, soltera, leche de 15 días, primiza. Razón: Era Alta, calle de Amador, 10, preguntando por Pico Botanas.

GANGA

En San Pedro del Financ, a diez minutos del Mar Menor, se vende una finca con casa para el labrador, arbolado, viñedo, noria y bodega, hermoso hotel con dos buenas cocheras, precioso jardín, dos buenos ajibos y cuantas comodidades puede tener un edificio de esta clase. Para tratar, don Gabriel Guirao, San Pedro del Financ.

ENCARGOS

AGENCIA DE Diego López Asensio

Servicio diario por ferrocarril entre MURCIA, LORCA y pueblos comarcales.

Murcia: Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.—Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono, núm. 136.

La Hidráulica Murcilana

Gras fábricas de máquinas hidráulicas y eléctricas de cemento, así como y toda clase de maquinaria de construcción de

Juan Román González

ALFAR.—Depósito: Lencaría, 32, MURCIA

Reparación y trabajo estilog.—Granera generalizadora.—Trabajados en todas las exposiciones con Medalla de oro.

Celosal Corrida de Toros

ORGANIZADA POR LA Asociación de la Prensa de Granada

El Domingo 8 del próximo Octubre

OCHO MAGNÍFICOS TOROS DE CINCO AÑOS

de la famosa ganadería del Marqués de Villagodio, estoqueados por

MARTIN VAZQUEZ—CELITA—BALLESTEROS—FORTUNA



REGALO DE "EL LIBERAL"

UN HOTEL EN TORREVIEJA



Vista ap la casa hotel, regalo de EL LIBERAL. Arquitecto: D. Pedro Cerdá

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarrós gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 rtas. frasco

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.—Madrid

"EL LIBERAL" GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Septiembre.

D. _____ que vive

en _____ calle _____ n.º _____

se suscribe a EL LIBERAL.

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.

Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

de Agosto de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.

En la región: Cuatro pesetas al trimestre.